

**ACTA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia Juan Montalvo San Sebastián, Ciudadela La Alsacia Barrio San Martín Calle A s/n tras del Cuartel de Policía Manzana B, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION A LA JUNTA CELEBRADA CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 10H00				
NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	%
1	0502329212	AMORES MOREJON WILSON DARIO	30	3,57
2	0601867120	ARIAS RODRIGUEZ MAURO ANTONIO	30	3,57
3	0500858873	CASA ALMACHI LEONIDAS	30	3,57
4	0501791248	CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO	30	3,57
5	0502545148	CHALUISA ANTE NELSON ERNESTO	30	3,57
6	0501847875	CLAUDIO ESPIN CARLOS EFRAIN	30	3,57
7	0503130767	ENRIQUEZ SORIA JORGE VINICIO	30	3,57
8	0500660758	ESCUDERO PILCO LUIS ALFREDO	30	3,57
9	0502451594	GALARZA CHACON DIEGO ARMANDO	30	3,57

10	0500871819	HERRERA ROBALINO KLEVER	30	3,57
11	0501540272	HINOJOSA PACHECO HUGO EDUARDO	30	3,57
12	0500526868	LISINTUNA ORTIZ LUIS ALFREDO	30	3,57
13	0501382741	MOLINA CLAUDIO JAIME GERARDO	30	3,57
14	0502223720	MOLINA MOLINA JORGE KLEVER	30	3,57
15	0502841893	MONTEDEOCA PALLANGO HECTOR HERNAN	30	3,57
16	0501480362	PADILLA CHICAIZA VICTOR HUGO	30	3,57
17	0503026783	PILATASIG PILATASIG CRISTIAN GEOVANNY	30	3,57
18	0500606363	PROAÑO CUEVA ANGEL TOBIAS	30	3,57
19	0502089675	SEVILLA TELLO LUIS GEOVANNY	30	3,57
20	0503443509	TAPIA JACOME CELSO MARCELO	30	3,57
21	0501939532	TAPIA MOLINA LUIS GERMAN	30	3,57
22	0602389942	TORRES HUGO JAIME REMIGIO	30	3,57

23	1801022458	YANEZ CONSTANTE JOSE ALFONSO	30	3,57
TOTALES			690	82.14

Preside esta junta el señor Padilla Chicaiza Víctor Hugo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Hinojosa Pacheco Hugo Eduardo en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario al encontrarse presente el 82,14 % del capital social pagado, declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día jueves nueve de octubre del año dos mil catorce. Por secretaria se procede a dar lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION**

De conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que establece el artículo décimo segundo del Estatuto Social, convocamos a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION**, que se llevará a efecto el día sábado 18 de octubre del 2014 a las 10H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Juan Montalvo San Sebastián, Ciudadela La Alsacia Barrio San Martín Calle A s/n tras del Cuartel de Policía Manzana B, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes rectificatorios de Comisario Revisor y Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias rectificatorio del ejercicio económico 2013, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor AMORES MOREJON WILSON DARIO, Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está convocando por escrito.

Latacunga, a 09 de octubre de 2014.

Hinojosa Pacheco Hugo Eduardo  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION**

Padilla Chicaiza Victor Hugo  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

**1.-Conocer y resolver sobre los informes rectificatorios de Comisario Revisor y Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.-** Interviene el señor Gerente de la compañía quien procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO y mociona que la junta extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario Revisor correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2013, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día según la convocatoria.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias rectificatorio del ejercicio económico 2013, y resolver sobre los resultados.-** Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio correspondiente al ejercicio

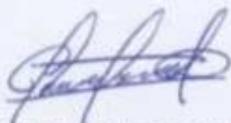
económico 2013. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor TAPIA MOLINA LUIS GERMAN y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio correspondiente al ejercicio económico 2013, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio correspondiente al ejercicio económico 2013, que consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor TAPIA MOLINA LUIS GERMAN y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013.

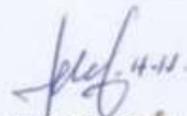
El señor Presidente de la compañía siendo las 11H45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las a las 12H15 se da lectura del Acta la cual es puesta a consideración de los accionistas. Interviene el señor LISINTUNA ORTIZ LUIS ALFREDO quien mociona que la junta apruebe la presente acta sin modificaciones. El señor Presidente lo somete a votación y la Junta Extraordinaria de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 13H00, y para constancia de lo resuelto firman el señor Presidente de la compañía y el secretario que certifica.-



Padilla Chicaiza Victor Hugo  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Hinojosa Pacheco Hugo Eduardo  
GERENTE - ACCIONISTA- SECRETARIO